



LA REGULACIÓN DE LAS PLANTAS DE EDIFICACIÓN SE PROYECTARÁN SEGÚN EL ARTICULO 39 DE LAS ORDENANZAS DE LA EDIFICACIÓN

AGOSTO - 2011	ESTUDIO DE DETALLE EN AVD. EUROPA ALCALÁ LA REAL (Jaén)	
0907		
promotor	SDAD.COOP. ANDALUZA DE LA CONST. "SANTO DOMINGO DE SILOS"	
juan fco. almazán lópez		
<small> c/ general lathes 11-11b ciclo 10 real (Jaén) tlfno: 953587023-953582631 fax: 953587131 @almazanarquitectura.es www.almazanarquitectura.es </small>		
ALZADO ESQUEMÁTICO DE ORDENACIÓN VOLUMÉTRICA		ORDENACIÓN
escala	1 : 200	SUSTITUYE AL PLANO CON FECHA JULIO 2011
		10